

19 ENE



•52185

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Emilio Poveda Pérez, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, Calle de la Lonja nº 6

p o r

=;=;="DISPOSITIVO DE PROTECCION DE ARTICULOS DE ALAMBRE DE APLICACIONES DOMESTICAS"=;=;=;=;=;=;=;=;=;=;=;=;=;=;=;=



MEMORIA DESCRIPTIVA  
= = = = =

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva y los dibujos complementarios anexos, tiene por objeto garantizar los derechos a la exclusiva fabricación, venta y explotación en España, Colonias y Protectorado, de un dispositivo especial para la protección de las partes esenciales de los artículos domésticos fabricados con alambre, principalmente con alambre recubierto de plástico.

5

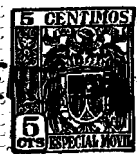


10 Con el dispositivo de protección objeto del invento,  
no solo se logra un mayor refuerzo de los objetos de  
alambre forrado de plástico a que se aplique, cosa que  
ya de por si supone una utilidad, sino que a la vez  
el propio dispositivo protector constituye un elemento  
15 del armado y sujeción de los alambres entrecruzados que  
forman la estructura, convirtiéndose en un medio decorae  
tivo que dá a los objetos una vistosidad y atractivo su-  
mamente interesante, de modo que se combina el aspecto  
práctico y util con el decorativo, consiguiendo conjuntos  
de gran armonia.

20 El alambre acerado o nó forrado de plástico, o sea,  
cubiertos por un tubo de materias plásticas, es un mate-  
rial del dominio público del que se hace actualmente gran  
uso en multiples aplicaciones, a causa de sus excelentes  
propiedades al mantener aislado el alambre, a la vez que  
25 permite darle el color que se desee, para obtener buenos  
efectos decorativos.

El dispositivo de protección objeto del presente Mo-  
delo de Utilidad está especialmente indicado para su apli-  
cación en objetos domésticos de alambre forrado de plás-  
30 tico, tal como verduleros, escurre platos, estropajeras y  
jaboneras, coladores y otros objetos similares y consis-  
te esencialmente en la disposición en ciertas partes im-  
portantes, tal como en los bordes o aristas inferiores o  
superiores, o en algunas porciones de los laterales de  
35 un cordon macizo de plástico, de cualquier color general-  
mente distinto al del forro del alambre, arrollado sobre  
dicho alambre y cubriendolo, abarcando los puntos de

52185 19 E



- 3 -

40

unión con los alambres transversales, a los que une en una especie de atadura. Con este doble recubrimiento del alambre, con el cordón de plástico, se forma un refuerzo protector cuyo colorido contrasta y decora vistosamente el objeto de que se trate, a la vez que sirve de medio de unión. Este refuerzo o recubrimiento puede disponerse también arrollado al mango de alambre recubierto de un colador o de otra clase de objetos, al cual aísla a la vez que decora.

45

50

Aunque el alambre recubierto del tubo de plástico, supone ya de por sí una gran ventaja para los objetos domésticos que con él se fabriquen porque evita posibles contaminaciones o manchas del óxido del alambre, y resulta blando en los escurrer platos, no daña las frutas o verduras en los verduleros y en general es fácilmente lavable e inatacable por la humedad, el recubrimiento protector con el arrollamiento del cordón de plástico, aumenta aun más estas propiedades, y a la vez que refuerza la estructura y sirve de medio de unión, decora los objetos en atractivos colores indelébles.

55

60

Con el fin de facilitar la comprensión de las características generales que dejamos descritas, se acompaña una lámina en la que representamos a título de ejemplo no limitativo, unos casos de aplicación del dispositivo, en el bien entendido que por existir otras muchísimas formas de aplicación, los mencionados dibujos habrán de interpretarse en su forma más amplia.

65

En los referidos dibujos, la figura 1, nos muestra la vista en planta de un mango cualquiera, por ejemplo de un colador en el cual vemos el alambre -1- cubierto de



70

plástico que, debidamente doblado constituye la estructura del mango; a cuyas dos ramas se halla arrollado el cordón macizo -2- de plástico, de un colorido diferente al tubo de plástico que cubre al alambre -1- siendo dicho arrollamiento de espiras dispuestas unas junto a otras para cubrir el mango y formar una capa aislante, decorativa y de protección y refuerzo.

75

En la figura 2, se representa el fondo de un objeto cualquiera, tal como por ejemplo una estropajera, en el cual vemos que alrededor de los alambres -3-, cruzados con los alambres transversales -4- todos ellos forrados de plástico de un determinado color va arrollado el hilo o cordón macizo -6-, también de plástico, de un color diferente al forro del alambre, formando un adorno de color muy vistoso y a la vez un medio de unión de los cruces de los referidos alambres -3- y -4-.

80

85

La figura 3, representa otro ejemplo de las múltiples y diferentes disposiciones que puede darsele a este medio protector, según el cual, se reforzaran con el cordón macizo de plástico -7-, el alambre superior -8- enfundado en un tubo de plástico, arrollándolo al mismo, y el otro alambre inferior -9-, también recubierto de plástico, tendrá a su vez arrollado el cordón -10- de plástico macizo, siendo de señalar que esto puede constituir el refuerzo y adorno de un lado menor del objeto, no cubriendo totalmente los cordones -7- ni -10-, todos los alambres 8 y 9, sino solamente un trozo adecuado, para mayor vistosidad y eficiencia del refuerzo, pudiendo ser lo de esta figura, por ejemplo un lado menor de un escurreplatos o de otro objeto cualquiera.

90

95



100

Por ultimo, solo nos resta consignar que este dispositivo no ofrece limites en cuanto a colorido, calibre del cordon utilizado, situacion en cualquier parte de un objeto, y clase de estos a que se aplique siempre que con ello no se altere lo esencialmente caracteristico, que se expone en la siguiente

N O T A

105

Los puntos nuevos y de propia invencion que se presentan para que sean objeto de reivindicacion en el presente Modelo de Utilidad, son:

110

1º.-Dispositivo de proteccion de articulos de alambre de aplicaciones domesticas, caracterizado porque el alambre forrado de plastico de que tal objeto se constituya, va dotado en ciertos lugares y tramos de un cordon macizo de plastico en colores, debidamente arrollado con las espiras juntas para recubrir el alambre que forma la estructura, abarcando los alambres transversales en los puntos de cruce, de modo que a la vez de una doble proteccion aislante y un medio de union de la estructura, constituye un elemento decorativo. Y

115

120

2º.-"DISPOSITIVO DE PROTECCION DE ARTICULOS DE ALAMBRE DE APLICACIONES DOMESTICAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprension.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 123 lineas.

Valencia, 7 de Enero de 1.955

Por autorizacion del interesado.

19



Fig. 1

•52185

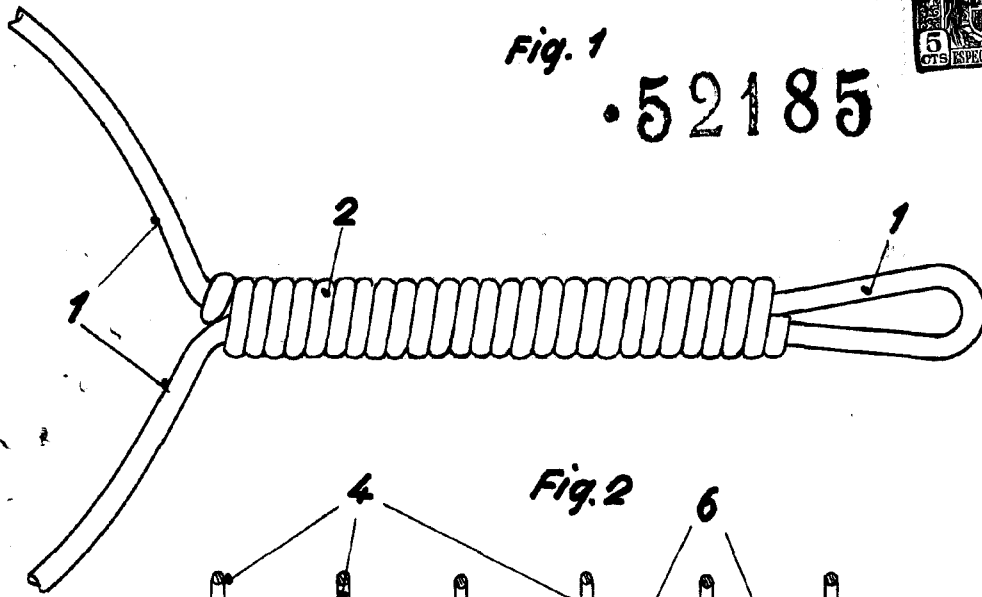


Fig. 2

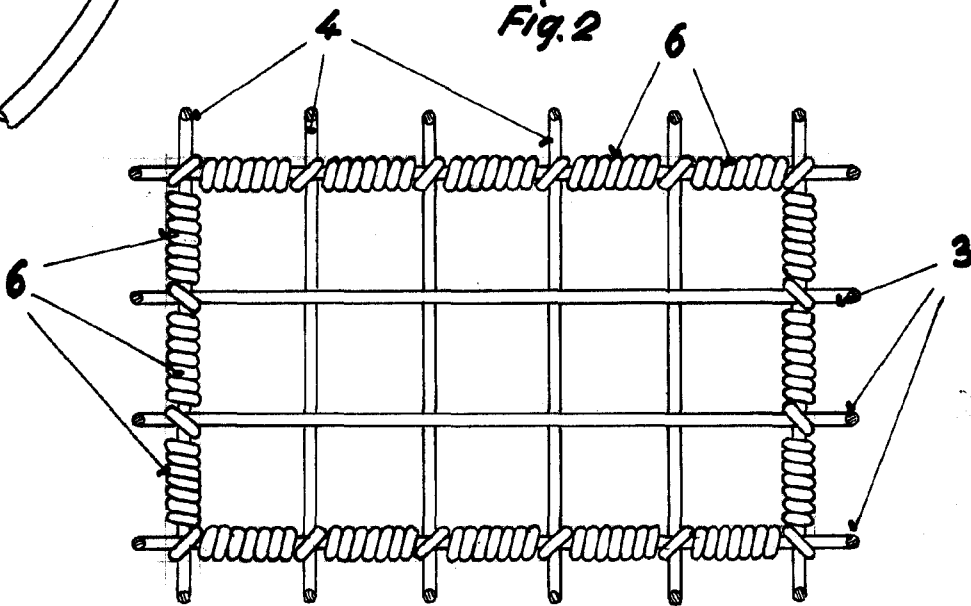
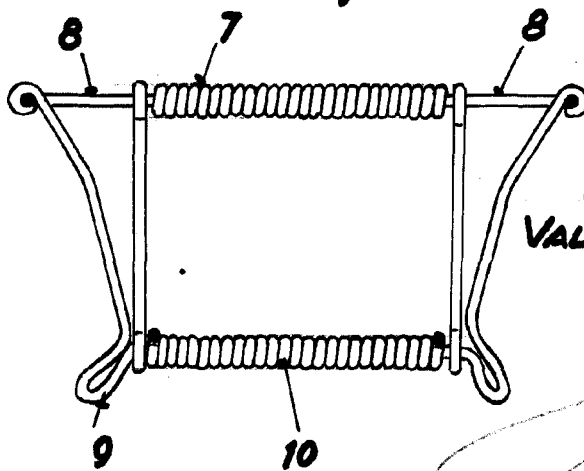


Fig. 3



ESCALA VARIABLE  
VALENCIA, 7 ENERO 1956  
P.A.